



https://sigob.cartagena.gov.co/SeguimientoCorrespondencia?ID=NxqhPQ9Ga1vNoQ4BwS3gJA==

Cartagena de Indias D. T y C., martes, 03 de junio de 2025

Oficio AMC-OFI-0076978-2025

Señor
JORGE ARMANDO VARELA SIERRA
Representante Legal
MONARCA HORIZONTAL S.A.S.
FIRMA ADMINISTRADORA UIC BARCELONA DE INDIAS
Email: admonbarcelonadeindias2@gmail.com
Ciudad

Asunto: Respuesta a solicitud con radicado EXT-AMC-25-0042650.

Cordial saludo,

Una vez revisada su solicitud, se informa que para continuar con el trámite, le solicitamos que nos proporcione el número de la referencia catastral y/o la carta catastral legible, emitida por el gestor catastral del distrito de Cartagena de Indias, en la que se resalte el predio en cuestión. Esto nos permitirá localizarlo en nuestra base de datos.

Los canales de atención del gestor catastral del distrito es el denominado AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA – AMB son: carrera 23 No.25-172 Barrio Manga en la ciudad de Cartagena y de manera virtual a través de la página web gestorcatastralcartagena@ambq.gov.co

Además, en caso de ser necesario, nos puede aportar el levantamiento topográfico con las coordenadas geográficas del predio objeto de estudio.

Asimismo, se informa que el trámite de solicitud de certificado de uso de suelo se debe realizar a través de la plataforma del Sistema De Servicios Ciudadanos Online SOL, por lo cual, se anexa el link de video explicativo para la correcta solicitud y seguimiento del mismo así: https://www.youtube.com/watch?v=Ayan78LIXts.

Atentamente,

Camilo Rey Sabogal Secretario de Planeación

Proyectó: Henry Porto Berrio – Arq. Asesor Externo SPD

Revisó: Claudia Velásquez Palacio – P.U. Código 219 Grado 33 Monauf

Vo.Bo. Paola Saladén Sánchez – Abg. Asesora Externa SPD







Cartagena de Indias, D. T y C., 04 de abril del 2025.

SECRETARIA DE PLANEACIÓN ALCALDÍA DISTRITAL CARTAGENA DE INDIAS Ciudad-

Ref. SOLICITUD DE CERTIFICADO USO DEL SUELO.

Yo JORGE ARMANDO VARELA SIERRA, quien actúa en calidad de Administrador Delgado y Representante Legal de la UIC BARCELONA DE INDIAS, de manera respetuosa me permito solicitar certificado del uso del suelo del terreno donde se desarrolló el proyecto inmobiliario denominado UNIDAD INMOBILIARIA CERRADA BARCELONA DE INDIAS, identificado con Nit. 900.381.377-1, ubicado en el anillo vial km 9 vía al mar en el corregimiento de manzanillo, constituido por medio de la escritura publica N° 2167 de 2009, protocolizada en la NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE CARTAGENA modificada por la ESCRITURA Nº 1678 del año 2014 de la NOTARIA TERCERA DEL CIRCULO DE CARTAGENA.

Notificaciones: Dirección: Anillo vial Km 9 vía al mar. Teléfono. Celular 310-4981444 / 320-2468925. 320-2468925. admonbarcelonadeindias2@gmail.com –

JORGE ARMANDO VARELA SIERRA

Representante Legal

MONARCA HORIZONTAL S.A.S.
FIRMA ADMINISTRADORA UIC BARCELONA DE INDIAS